



REPORTE DE RADICACIÓN DESISTIMIENTO DE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN || PROCESO: YINDY ZULIMAR CETINA SATIVA Y OTROS vs CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD - RAD: 2021-00353-00|| AMVA - C

Desde Ángela María Valencia Arango <avalencia@gha.com.co>
Fecha Lun 3/03/2025 16:10
Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

📎 1 archivo adjunto (125 KB)
2021-00353 - MEMORIAL DESISTIMIENTO DE LA SOLICITUD POR PRESCRIPCIÓN - YINDY ZULIMAR CETINA SATIVA.pdf;

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito presentar el informe de radicación memorial solicitud de caución en el proceso que se describe a continuación:

REFERENCIA	VERBAL
RADICADO	110013103002-2021-00353-00
DEMANDANTE	YINDY ZULIMAR CETINA SATIVA Y OTROS
DEMANDADOS	CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD.
CASE TRACKING:	20765

Adjunto se encuentra el siguiente documento:

- Memorial de desistimiento de la solicitud de sentencia anticipada y la excepción de prescripción derivada del contrato de Seguro.

Equipo CAD: Por favor subir la pieza adjunta.

Muchas gracias por su acostumbrada colaboración,

Cordialmente,



gha.com.co

Ángela María Valencia Arango
Senior I

Email: avalencia@gha.com.co | 321 558 4943

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 26 de febrero de 2025 16:54

Para: ccto02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co <ccto02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: jwejuridico14@gmail.com <jwejuridico14@gmail.com>; abogado3@diazgranados.co <abogado3@diazgranados.co>; abogado3@diazgranados.co <abogado3@diazgranados.co>

Asunto: DESISTIMIENTO DE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN || PROCESO: YINDY ZULIMAR CETINA SATIVA Y OTROS vs CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD - RAD: 2021-00353-00 || AMVA - C

Señores:

JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

ccto02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA:

VERBAL

RADICADO:

110013103002-**2021-00353**-00

DEMANDANTES:

YINDY ZULIMAR CETINA SATIVA Y OTROS

DEMANDADOS:

CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD

LLAMADA EN GARANTIA:

ALLIANZ SEGUROS S.A.

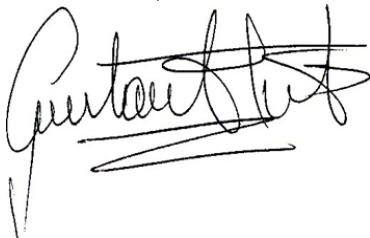
**ASUNTO: DESISTIMIENTO DE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN
DERIVADA DEL CONTRATO DE SEGURO**

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C. S. de la J., actuando en calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad anónima sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, identificada con **NIT No. 860.026.182-5**, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., según consta en el certificado de existencia y representación legal que se anexa, en donde figura inscrito el poder general conferido al suscrito a través de la Escritura Pública No. 5107, otorgada el 05 de mayo de 2004 en la Notaría Veintinueve (29) del Círculo de Bogotá, De manera atenta y respetuosa, me permito presentar **DESISTIMIENTO** de la **solicitud de sentencia anticipada** y de la excepción denominada **"1. Prescripción de la acción derivada del contrato de seguro"**, de conformidad con lo fundamentado en el documento adjunto.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje al correo electrónico de las partes procesales.

Comedidamente solicito acusar de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Atentamente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments